

**Las intervenciones del Cabildo sobre las vaquerías y las recogidas de ganado en el Litoral Rioplatense colonial (Santa Fe y Corrientes, 1654-1683)**

**Mauro Luis Pelozatto Reilly**

**UM-UNLu-UNLaM**

[maurolpr@hotmail.com.ar](mailto:maurolpr@hotmail.com.ar)

El cabildo colonial era una institución de origen español que fue instalada por los primeros conquistadores en América, la cual supo desempeñar múltiples funciones a nivel municipal. En este artículo, me propongo hacer una descripción de las medidas tomadas por los ayuntamientos de Santa Fe y Corrientes en torno a una misma problemática, la cual enfrentó durante una buena cantidad de años a ambas jurisdicciones: los derechos sobre el ganado vacuno salvaje (cimarrón) que pastaba en la región. Es necesario mencionar que ambas partes de la Gobernación del Río de la Plata estaban insertas, desde el punto de vista productivo y comercial, en lo que algunos autores entienden como “espacio peruano” o espacio económico colonial, el cual implicaba la especialización productiva regional y local en función de las demandas de los principales centros de producción y de consumo, que desde el siglo XVI y hasta por lo menos fines del siglo XVIII fueron Lima (capital virreinal, principal centro político y administrativo) y el Alto Perú (centro de la producción de plata, principal bien de riqueza y producto de exportación de todo el Virreinato, además de ser la región sede de la Audiencia, la Universidad, etc.). En el caso de Santa Fe, hay que decir que se insertó a partir de la cría de mulares y vacunos para hacer envíos en pie hacia el Norte, mientras que Corrientes, si bien era un punto donde la ganadería tenía cierto protagonismo, éste era menor en comparación a la yerba mate, el tabaco, el algodón y las azúcares.

Volviendo a las características del ganado salvaje, hay que sostener que este tipo de ganado era fundamental en el marco de las vaquerías, conocidas como expediciones de caza organizadas por las autoridades y los vecinos interesados. Sin embargo, debido a sus propias características (sobreexplotación por parte de accioneros, vaqueros y forasteros por sobre la cría del vacuno), esta forma de explotación llegaría a su fin hacia comienzos del siglo XVIII, pese a los intentos de los municipios por limitar las cacerías (a través del nombramiento de accioneros, la concesión de licencias y las prohibiciones en períodos de escasez, entre otras iniciativas).

Vale la pena mencionar que la sala capitular poseía varias atribuciones en relación a la ganadería bovina y sus mercados. Entre otras cosas, era el organismo político encargado de dar o negar las licencias para hacer vaquerías, faenas y recogidas de ganado alzado (según lo creyera conveniente), y además se ocupaba de nombrar todos los años abastecedores para

el mercado de la carne local, negociar los precios de dicho producto con los productores y corraleros, hacer inversiones y obras en el matadero urbano, controlar los pesos y medidas en las carnicerías y demás negocios, registrar las marcas y señales correspondientes a cada hacendado, prohibir o cerrar las expediciones de caza y recolección durante determinada cantidad de meses o años, etc.

En este artículo me concentro en las intervenciones, pleitos y negociaciones que hubo entre el Cabildo de Santa Fe y su par de la Ciudad de Corrientes en relación a la explotación de los bóvidos salvajes que rondaban por las tierras de ambas jurisdicciones municipales, en una época en la cual los límites políticos municipales ni los derechos de propiedad sobre las haciendas no estaban demasiado claros. El período estudiado está enmarcado entre el primer problema registrado en este sentido (1654) y el último año en el cual aparecen tratadas estas cuestiones en los acuerdos capitulares con regularidad (1683).

Entre las principales preocupaciones para las autoridades locales (en los municipios), estaban las entradas que hacían “forasteros” para hacer vaquerías sin permiso en donde no correspondía. El 25 de febrero de 1654, se trató en el Cabildo de Santa Fe sobre una petición del procurador general, según la cual el ayuntamiento debía prohibir que los forasteros efectuaran vaquerías sobre los rodeos que pastaban en los campos de la otra banda del Paraná, haciendo hincapié en los vecinos de Corrientes, y además tenía que mandar la información necesaria al cabildo de aquella ciudad para que éste tomara las medidas adecuadas sobre el tema. Empero, el problema no había sido, ni mucho menos, solucionado: el 24 de noviembre del año siguiente, el mismo funcionario que había propuesto la intervención capitular, en aquella oportunidad sugirió al cuerpo municipal el envío de una persona “al Paraná”, para que se enfocara en evitar los “vaqueos” que practicaban algunos correntinos. A medida que fui avanzando en el análisis de las actas municipales, me encontré con que las tensiones siguieron, y que las medidas tomadas por parte del Ayuntamiento de Santa Fe se fueron tornando más radicales: por ejemplo, el 20 de abril de 1665, dicho cuerpo decretó la prohibición de las vaquerías permitidas dentro de sus dominios territoriales a los oriundos de Corrientes, es decir, que se fue más allá de los controles para establecer prohibiciones.

Asimismo, es preciso aclarar que el concejo santafesino se valió de otros mecanismos para controlar e intentar impedir las faenas en cuestión. Uno de ellos fue el nombramiento de funcionarios para esos propósitos: el 21 de marzo de 1673, el Capitán Juan de Arce, Alcalde Provincial Propietario que había recibido una comisión por parte del cabildo para contrarrestar a los foráneos que vaqueaban sin autorización, solicitó a los cabildantes una prórroga de la licencia que le habían dado, ya que todavía no había podido impedir del todo las recogidas efectuadas por los vaqueros de Corrientes, pedido ante el cual respondieron con una extensión de 8 meses. Otra situación parecida se dio el 24 de octubre de 1676, cuando el mismo funcionario volvió a pedir una extensión de su período en funciones, esta vez por 4 meses, argumentando que todavía no había logrado superar los “excesos y

daños” que estaban haciendo los vaqueros santafesinos sobre las haciendas de la República de Corrientes. Esto es señal de otra cosa: correspondía al cabildo la obligación de evitar que sus vecinos cometieran infracciones en otros territorios.



Las vaquerías y recogidas fueron distintas prácticas sobre el ganado vacuno que coexistieron en el Litoral Rioplatense a lo largo de todo el siglo XVII.

Fuente: <http://mas-historia.blogspot.com.ar/2011/07/la-banda-oriental.html>

Otra posibilidad era representada por la administración de los permisos o licencias para cazar, recoger y hacer piezas de sebo, grasa y cueros. Desde la óptica de las autoridades coloniales, este procedimiento ayudaba a controlar mejor al *stock* pecuario, y a contrarrestar las prácticas “ilegales”. A su vez, las descripciones de estas licencias nos permiten percibir la existencia de contactos comerciales entre las jurisdicciones estudiadas. Por ejemplo, el 3 de noviembre de 1654, el Capitán Juan Gómez Recio pidió permiso para recoger 4.000 vacunos y sacarlos de la “república” para enviarlos hacia Corrientes, lo cual se derivó al procurador para su resolución definitiva, luego de analizar lo que fuera más conveniente para el vecindario. El 2 de marzo del año siguiente, la sala municipal santafesina autorizó a sus alcaldes ordinarios a conceder autorizaciones oficiales para las recogidas de potros, para evitar problemas entre los “potreadores” e impedir las extracciones sin licencias, que solían practicar tanto vecinos como “extranjeros”. Esta última cita nos permite acercarnos, aunque sea mínimamente, a otra de las alternativas importantes de la actividad agropecuaria: la cría de caballos, un animal utilizado en los trabajos agrícolas, el transporte, la carga de personas y productos, y en el proceso de cría de mulas, muy destacados por sus envíos hacia los mercados del Norte minero.

Por su parte, el Cabildo de Corrientes también tomó medidas directamente, lo cual se puede ver claramente en la sesión capitular del 16 de septiembre de 1673 en Santa Fe,

donde se trató sobre una respuesta del alférez Bartolomé de Vergas Machuca, quien había sido designado por el concejo correntino como procurador ante las autoridades santafesinas, para tratar sobre los conflictos surgidos en torno a la explotación del ganado.

Según las fuentes consultadas, si bien la problemática perdió peso en el Cabildo de Santa Fe desde 1683, parece que los conflictos continuaron, o al menos que quedaron sin una resolución favorable. El 4 de mayo de ese mismo año, el Alcalde Provincial presentó ante el cabildo dos peticiones: una sobre los derechos de acción sobre los cimarrones (debido a los perjuicios que sobre éstos causaban los “forasteros y vagamundos”), y la otra pidiendo permiso para “ausentarse a Corrientes”, es decir, que solicitaba seguir como representante de la Ciudad ante la otra para continuar con las negociaciones sobre el mismo asunto.

En resumen, sería correcto afirmar que la ganadería y las vaquerías fueron importantes en ambas municipalidades, y que los medios implementados por el gobierno municipal para desactivar a los infractores fueron, principalmente, la regulación de las licencias, el decreto de cierre de “vaquerías y recogidas” y el nombramiento de funcionarios para resolver problemas puntuales (conocidos como diputados o comisionados, según el caso).



El Cabildo de Corrientes solía intervenir (al igual que su par santafesino), en diversas problemáticas vinculadas a las actividades ganaderas.

Fuente: <http://diarioepoca.com/374162/el-cabildo-de-corrientes/>

## **Bibliografía y fuentes**

Archivo General de la Provincia de Santa Fe. *Actas del Cabildo de Santa Fe*. Tomos III ‘‘B’’, IV y Carpeta N° 7 (66).

Fradkin, Raúl (2000). ‘‘El mundo rural colonial’’, en Tandeter, Enrique (Dir.). *Nueva Historia Argentina. Tomo II: la sociedad colonial*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 241-284.

Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos (2009). *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Garavaglia, Juan Carlos (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la flor.

Mayo, Carlos (2004). *Estancia y sociedad en la pampa (1740-1820)*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Milletich, Vilma (2000). ‘‘El Río de la Plata en la economía colonial’’, en Tandeter, Enrique (Dir.). *Nueva Historia Argentina. Tomo II: la sociedad colonial*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 189-240.

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2015). ‘‘El Cabildo y la ganadería colonial en el Litoral Rioplatense a comienzos del siglo XVIII: vaquerías, recogidas de ganado y mercado local en Buenos Aires y Santa Fe’’. Trabajo final de Especialización en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Universidad Nacional de Luján, mayo de 2015.  
[https://www.academia.edu/19602647/ El Cabildo y la ganader% C3% ADa colonial en el Litoral Rioplatense a comienzos del siglo XVIII vaquer% C3% ADas recogidas de ganado y mercado local en Buenos Aires y Santa Fe . Trabajo final de Especializaci% C3% B3n en Ciencias Sociales con menci% C3% B3n en Historia Social. Universida d Nacional de Luj% C3% A1n mayo de 2015](https://www.academia.edu/19602647/El_Cabildo_y_la_ganader%C3%ADa_colonial_en_el_Litoral_Rioplatense_a_comienzos_del_siglo_XVIII_vaquer%C3%ADas_recogidas_de_ganado_y_mercado_local_en_Buenos_Aires_y_Santa_Fe_.Trabajo_final_de_Especializaci%C3%B3n_en_Ciencias_Sociales_con_menci%C3%B3n_en_Historia_Social.Universidad_Nacional_de_Luj%C3%A1n_mayo_de_2015)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "El cabildo, la ganadería vacuna y los precios en el Río de la Plata colonial durante la primera mitad del siglo XVIII", en *Revista de Historia*, España, 14/06/16.  
[https://www.academia.edu/26303507/El\\_cabildo\\_la\\_ganader% C3% ADa vacuna y los precios en el R% C3% ADo de la Plata colonial durante la primera mitad del siglo XVIII en Revista de Historia Espa% C3% B1a 14 06 16. ISSN 2385-5312](https://www.academia.edu/26303507/El_cabildo_la_ganader%C3%ADa_vacuna_y_los_precios_en_el_R%C3%ADo_de_la_Plata_colonial_durante_la_primera_mitad_del_siglo_XVIII_en_Revista_de_Historia_Espa%C3%B1a_14_06_16_ISSN_2385-5312)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "El caballo y sus distintas alternativas en la sociedad y la economía rioplatense colonial. Una visión desde las intervenciones del cabildo (primera mitad del siglo XVIII) ‘‘, en *X Jornadas de Historia Argentina y Latinoamericana*, IES N° 1 "Alicia Moreau de Justo", 13 de octubre de 2016.  
[https://www.academia.edu/29139423/El\\_caballo\\_y\\_sus\\_distintas\\_alternativas\\_en\\_la\\_sociedad\\_y\\_la\\_econom% C3% ADa rioplatense colonial. Una visi% C3% B3n desde las interv](https://www.academia.edu/29139423/El_caballo_y_sus_distintas_alternativas_en_la_sociedad_y_la_econom%C3%ADa_rioplatense_colonial.Una_visi%C3%B3n_desde_las_interv)

[enciones del cabildo primera mitad del siglo XVIII en X Jornadas de Historia Argentina y Latinoamericana IES No 1 Alicia Moreau de Justo 13 de octubre de 2016](#)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "Economía y sociedad en el Paraná, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVII", en *Diario Entre Ríos Ya*, 21 de octubre de 2016. [https://www.academia.edu/29323249/Econom%C3%ADa\\_y\\_sociedad\\_en\\_el\\_Paran%C3%A1\\_desde\\_sus\\_or%C3%ADgenes\\_hasta\\_mediados\\_del\\_siglo\\_XVII\\_en\\_Diario\\_Entre\\_R%C3%ADos\\_Ya\\_21\\_de\\_octubre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/29323249/Econom%C3%ADa_y_sociedad_en_el_Paran%C3%A1_desde_sus_or%C3%ADgenes_hasta_mediados_del_siglo_XVII_en_Diario_Entre_R%C3%ADos_Ya_21_de_octubre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "El Cabildo de Santa Fe y los mercados del cuero (siglo XVII)", en *Diario NOVA Santa Fe*, 26 de octubre de 2016. [https://www.academia.edu/29448899/El\\_Cabildo\\_de\\_Santa\\_Fe\\_y\\_los\\_mercados\\_del\\_cuero\\_siglo\\_XVII\\_en\\_Diario\\_NOVA\\_Santa\\_Fe\\_26\\_de\\_octubre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/29448899/El_Cabildo_de_Santa_Fe_y_los_mercados_del_cuero_siglo_XVII_en_Diario_NOVA_Santa_Fe_26_de_octubre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "Ganado cimarrón y vaquerías en el Río de la Plata colonial: Aspectos generales", en *Agencia NOVA (Argentina y Santa Fe)*, 1 de noviembre de 2016. [https://www.academia.edu/29602306/Ganado\\_cimarr%C3%B3n\\_y\\_vaquer%C3%ADas\\_en\\_el\\_R%C3%ADo\\_de\\_la\\_Plata\\_colonial\\_Aspectos\\_generales\\_en\\_Agencia\\_NOVA\\_Argentina\\_y\\_Santa\\_Fe\\_1\\_de\\_noviembre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/29602306/Ganado_cimarr%C3%B3n_y_vaquer%C3%ADas_en_el_R%C3%ADo_de_la_Plata_colonial_Aspectos_generales_en_Agencia_NOVA_Argentina_y_Santa_Fe_1_de_noviembre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "El Cabildo de Santa Fe y las recogidas de ganado alzado (1677-1804) “”, en *Diario Entre Ríos Ya*, 8 de noviembre de 2016. [https://www.academia.edu/29731373/El\\_Cabildo\\_de\\_Santa\\_Fe\\_y\\_las\\_recogidas\\_de\\_ganado\\_alzado\\_1677-1804\\_en\\_Diario\\_Entre\\_R%C3%ADos\\_Ya\\_8\\_de\\_noviembre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/29731373/El_Cabildo_de_Santa_Fe_y_las_recogidas_de_ganado_alzado_1677-1804_en_Diario_Entre_R%C3%ADos_Ya_8_de_noviembre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "Las estancias entrerrianas y su importancia para el Cabildo de Santa Fe (1615-1650) “”, en *Diario NOVA Argentina*, 18 de noviembre de 2016. [https://www.academia.edu/29946608/Las\\_estancias\\_entrerrianas\\_y\\_su\\_importancia\\_para\\_el\\_Cabildo\\_de\\_Santa\\_Fe\\_1615-1650\\_en\\_Diario\\_NOVA\\_Argentina\\_18\\_de\\_noviembre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/29946608/Las_estancias_entrerrianas_y_su_importancia_para_el_Cabildo_de_Santa_Fe_1615-1650_en_Diario_NOVA_Argentina_18_de_noviembre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "La ganadería tras la extinción del cimarrón: Recogidas y faenas en Buenos Aires colonial", en *Diario NCO*, 20 de diciembre de 2016. [https://www.academia.edu/30538814/La\\_ganader%C3%ADa\\_tras\\_la\\_extinci%C3%B3n\\_del\\_cimarr%C3%B3n\\_Recogidas\\_y\\_faenas\\_en\\_Buenos\\_Aires\\_colonial\\_en\\_Diario\\_NCO\\_20\\_de\\_diciembre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/30538814/La_ganader%C3%ADa_tras_la_extinci%C3%B3n_del_cimarr%C3%B3n_Recogidas_y_faenas_en_Buenos_Aires_colonial_en_Diario_NCO_20_de_diciembre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2017). "Ganadería y producción agrícola en Buenos Aires: La importancia del uso de bueyes y caballos", en *Agencia NOVA*, 13 de abril de 2017. [https://www.academia.edu/32416921/Ganader%C3%ADa\\_y\\_producci%C3%B3n\\_agr%C3%ADcola\\_en\\_Buenos\\_Aires\\_La\\_importancia\\_del\\_uso\\_de\\_bueyes\\_y\\_caballos\\_en\\_Agencia\\_NOVA\\_13\\_de\\_abril\\_de\\_2017](https://www.academia.edu/32416921/Ganader%C3%ADa_y_producci%C3%B3n_agr%C3%ADcola_en_Buenos_Aires_La_importancia_del_uso_de_bueyes_y_caballos_en_Agencia_NOVA_13_de_abril_de_2017)

**Revista Raíces, Uruguay, Junio de 2017**

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2017). "El Virreinato del Río de la Plata y su economía", en *Revista de Historia*, España, 08/05/2017.

[https://www.academia.edu/32913903/El\\_Virreinato\\_del\\_R%C3%ADo\\_de\\_la\\_Plata\\_y\\_su\\_econom%C3%ADa\\_en\\_Revista\\_de\\_Historia\\_Espa%C3%B1a\\_08\\_05\\_2017.\\_ISSN\\_2385-5312](https://www.academia.edu/32913903/El_Virreinato_del_R%C3%ADo_de_la_Plata_y_su_econom%C3%ADa_en_Revista_de_Historia_Espa%C3%B1a_08_05_2017._ISSN_2385-5312)